



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tel : 443-3-12-32-28

TOMO CLXXXVIII

Morelia, Mich., Jueves 7 de Agosto de 2025

NÚM. 76

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretaría de Gobierno

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TLALPUJAHUA, MICHOACÁN**

**MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL
CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 03 TRES DE CABILDO CELEBRADA
EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

TRIENIO 2024-2027

En la población de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán de Ocampo. Siendo las 11:22 once horas con 22 minutos del día 29 veintinueve de enero de 2025 dos mil veinticinco, estando reunidos en el salón de Sesiones de Cabildo ubicado en Portal Centenario número 4 cuatro, colonia Centro de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán de Ocampo, por lo que previo citatorio los ciudadanos, C. Jorge Medina Montoya, Presidente Municipal, la C. Yesica Esquivel Hernández, Síndica Municipal, así como los ciudadanos Víctor Garduño Hernández; Laura Mayte Martínez Guzmán; Juan Francisco Juárez Yeo; Karina González Hernández; Emmanuel Mercado Ruiz; Nieves Medina de Jesús y Luis Velarde Bastida, Regidores. El C. Presidente Municipal manifiesta; muy buenos días, compañeras y compañeros, gracias por acompañarnos a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, solicito a la C. Secretaria dé lectura y someta a votación del Cabildo el:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- . . .
- 5.- . . .
- 6.- . . .
- 7.- . . .

8.- Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 123 fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como a lo establecido en los artículos 8, 9, 10 y 11 de los Lineamientos para los informes trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales ante la Auditoría Superior de Michoacán, se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación, la información que integra el Cuarto Informe Trimestral correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2024, así como las Modificaciones Presupuestales realizadas en

el periodo en mención, de igual forma la autorización para su posterior presentación al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del Órgano Técnico la Auditoria Superior de Michoacán.

9.- ...

10.- ...

11.- ...

PUNTO NÚMERO 8 OCHO. - Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 123 fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como a lo establecido en los artículos 8, 9, 10 y 11 de los Lineamientos para los informes trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales ante la Auditoria Superior de Michoacán, se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación, la información que integra el Cuarto Informe Trimestral correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2024, así como las Modificaciones Presupuestales realizadas en el periodo en mención, de igual forma la autorización para su posterior presentación al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del Órgano Técnico la Auditoria Superior de Michoacán.

Es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** El Cuarto Informe Trimestral correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2024, así como las Modificaciones Presupuestales realizadas en el periodo en mención, de igual forma la autorización para su posterior presentación al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del Órgano Técnico la Auditoria Superior de Michoacán.

El C. Presidente Municipal manifiesta; "No habiendo ningún otro asunto que tratar damos por terminada esta Sesión Ordinaria de Cabildo. ¡Muchas gracias!", siendo las 12: 41 horas con 41 minutos del día de su inicio, se procedió a su firma, rubricando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Certifico, Gema Berrios Velazquez, Secretaria del Ayuntamiento.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo se levanta para constancia la presente Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Cabildo número 03 tres del Ayuntamiento de Tlalpujahua y de fecha 29 veintinueve de enero de 2025 dos mil veinticinco, firmando la presente los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe.

C. Jorge Medina Montoya, Presidente Municipal; C. Yesica Esquivel Hernández, Síndica Munnicipal; C. Victor Garduño Hernández, Regidor; C. Laura Mayte Martínez Gunzmán, Regidora; C. Juan Francisco Juárez Yeo, Regidor; C. Karina González Hernández, Regidora; C. Emmanuel Mercado Ruíz, Regidor; C. Nieves Medina de Jesús, Regidora; C. Luis Velarde Bastida, Regidor; C. Gema Berrios Velazquez, Secretaria del H. Ayuntamiento. (Firmados).

MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES.	41,519,504.33	-2,367,294.13	39,152,210.20	37,482,541.39	37,482,541.39	1,669,668.81
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	36,099,208.00	-2,264,217.60	33,834,990.40	32,673,181.92	32,673,181.92	1,161,808.48
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	5,420,296.33	-676,408.00	4,743,888.33	4,245,056.00	4,245,056.00	498,832.33
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	513,993.47	513,993.47	512,812.47	512,812.47	1,181.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	59,338.00	59,338.00	51,491.00	51,491.00	7,847.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,387,719.90	7,361,777.06	21,749,496.96	21,029,085.12	21,029,085.12	720,411.84
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,008,743.62	929,230.22	3,937,973.84	3,684,709.34	3,684,709.34	253,264.50
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	407,800.00	-113,740.89	294,059.11	279,059.11	279,059.11	15,000.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1,160,000.00	-66,741.18	1,093,258.82	1,093,258.82	1,093,258.82	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	687,500.00	1,353,084.01	2,040,584.01	2,038,036.50	2,038,036.50	2,547.51
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	634,800.00	-452,082.90	182,717.10	182,445.82	182,445.82	271.28
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,989,617.72	6,225,992.54	13,215,610.26	12,974,869.47	12,974,869.47	240,740.79
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	521,400.46	-99,169.28	422,231.18	347,685.54	347,685.54	74,545.64
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	480,101.10	-406,320.71	73,780.39	73,780.39	73,780.39	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	497,757.00	-8,474.75	489,282.25	355,240.13	355,240.13	134,042.12
SERVICIOS GENERALES	19,859,225.66	-53,478.54	19,805,747.12	18,952,792.83	18,952,792.83	852,954.29
SERVICIOS BÁSICOS	4,874,488.01	1,311,365.66	6,185,853.67	6,047,576.99	6,047,576.99	138,276.68
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	935,024.00	1,888,852.80	2,823,876.80	2,234,602.17	2,234,602.17	589,274.63
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,057,395.99	88,316.12	1,145,712.11	1,102,410.37	1,102,410.37	43,301.74
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	451,500.00	-125,941.81	325,558.19	324,610.39	324,610.39	947.80
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,494,606.66	-2,561,857.27	1,932,749.39	1,926,070.57	1,926,070.57	6,678.82
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	312,297.06	-308,817.06	3,480.00	3,480.00	3,480.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,716,591.53	-1,034,071.36	682,520.17	670,827.34	670,827.34	11,692.83
SERVICIOS OFICIALES	4,835,494.41	-74,093.00	4,761,401.41	4,745,983.72	4,745,983.72	15,417.69
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,181,828.00	762,767.38	1,944,595.38	1,897,231.28	1,897,231.28	47,364.10
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,339,052.20	6,751,016.55	21,090,068.75	20,951,754.68	20,951,754.68	138,314.07
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,720,000.00	-521,622.00	2,198,378.00	2,198,378.00	2,198,378.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	4,927,627.02	6,825,194.18	11,752,821.20	11,680,974.94	11,680,974.94	71,846.26
AYUDAS SOCIALES	4,780,400.00	413,624.17	5,194,024.17	5,134,648.36	5,134,648.36	59,375.81
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,911,025.18	33,820.20	1,944,845.38	1,937,753.38	1,937,753.38	7,092.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,202,576.40	263,589.16	1,466,165.56	1,367,242.01	1,367,242.01	98,923.55
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	572,576.40	-35,919.30	536,657.10	465,762.01	465,762.01	70,895.09
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00	284,280.00	314,280.00	314,280.00	314,280.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000.00	-181,971.54	418,028.46	390,000.00	390,000.00	28,028.46
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	197,200.00	197,200.00	197,200.00	197,200.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	42,165,050.00	2,636,638.26	44,801,688.26	43,851,337.60	43,851,337.60	950,350.66
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	42,165,050.00	2,636,638.26	44,801,688.26	43,851,337.60	43,851,337.60	950,350.66
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	960,000.00	-960,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	960,000.00	-960,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	1,805,524.51	627,452.87	2,432,977.38	2,432,977.38	2,432,977.38	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	1,805,524.51	627,452.87	2,432,977.38	2,432,977.38	2,432,977.38	0.00
TOTAL DEL GASTO	136,238,653.00	14,259,701.23	150,498,354.23	146,067,731.01	146,067,731.01	4,430,623.22

MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACÁN
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	2,664,009.00	1,701,144.00	4,365,153.00	4,365,153.00	4,365,153.00	1,701,144.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	2,935,554.00	2,695,391.75	5,630,945.75	5,630,945.75	5,630,945.75	2,695,391.75
PRODUCTOS	32,500.00	33,889.21	66,389.21	66,389.21	66,389.21	33,889.21
APROVECHAMIENTOS	7,500.00	566,063.73	573,563.73	573,563.73	573,563.73	566,063.73
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	130,599,090.00	3,336,820.88	133,935,910.88	133,935,910.88	133,935,910.88	3,336,820.88
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	136,238,653.00	8,333,309.57	144,571,962.57	144,571,962.57	144,571,962.57	8,333,309.57
INGRESOS EXCEDENTES:						8,333,309.57

